

## INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL

A los Accionistas y la Junta de Directores de **GENERSA S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la Compañía GENERSA S.A., en la Ley de Compañías sección 1 art. 20 y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo como Gerente General según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil número 17.177 del 4 de Septiembre del 2006, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de actividades:

### 1. Cumplimiento de objetivos 2011:

Los objetivos 2011, presentaron los siguientes resultados:

- **Cumplimiento de la meta de venta totales:**

	2010	2011	Variación
Ventas totales	\$ 426.647	\$ 603.803,62	41,52 %

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General del Directorio:

Las disposiciones impartidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

### 3. Hechos Extraordinarios producidos en el 2011:

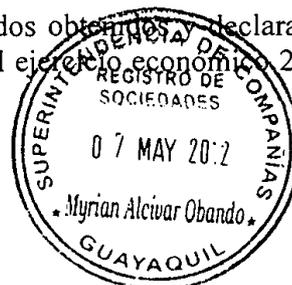
Durante el año 2011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

La compañía empezó un proceso de Implementación de las NIIF para PYMES, ya que el año 2011 es el año de transición.

### 4. Comparación financiera y resultados anuales:

Respecto a resultados obtenidos:

- Del período económico 2011, los resultados obtenidos y declarados presentaron una utilidad neta de \$ 32.901,55 en relación al ejercicio económico 2010 que registró una



pérdida de \$ 5.886. El buen resultado es producto de una mejor gestión de ventas y administración.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades:**

El resultado del ejercicio 2011 dio una utilidad neta de \$ 32.901,55 que una vez restados los impuestos y la participación de utilidades de los empleados, pasó a fortalecer el patrimonio.

**6. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor:**

Durante el 2011, la compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

**7. Estado de cumplimiento de las obligaciones legales y tributarias:**

Al cierre del ejercicio económico 2011, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias; y, queda establecido de acuerdo al informe del Comisario que los Estados Financieros fueron elaborados acorde a las Normas Contables vigentes en el Ecuador.

Atentamente,



Ing. Graciela Valarezo Crespo

C.I. 0700989395

Gerente General

**GENERSA S.A.**

Guayaquil, 25 de Abril del 2011



